



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
4 de mayo de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2012
Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012
Tema 9 del programa provisional
**UNFPA – Compromisos de financiación
contraídos con el UNFPA**

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Informe sobre las contribuciones de los estados miembros y otros
al UNFPA y proyecciones de ingresos para 2012 y años futuros**

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, por las que se solicitaba que la Dirección Ejecutiva proporcionara estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación. De conformidad con el plan estratégico del UNFPA para el período 2008-2013, el propósito del presente informe es promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, sin dejar de abordar el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y lograr una base de recursos estable, previsible y diversificada.

En 2011, los ingresos del UNFPA en concepto de recursos ordinarios y de cofinanciación fueron de 932,7 millones de dólares, lo que representa un aumento del 7,6% respecto a 2010. El desglose de este total de ingresos es el siguiente: 484,0 millones de dólares en recursos ordinarios (incluidos intereses y otros ingresos) y 448,7 millones de dólares en recursos de cofinanciación (incluidos intereses y otros ingresos). Todos los datos financieros correspondientes a 2011 utilizados en el presente informe son provisionales y todos los datos correspondientes a 2012 son estimaciones.

En consonancia con las recomendaciones de las resoluciones 62/208 y 64/289 de la Asamblea General, el UNFPA cree firmemente que una base estable de recursos ordinarios es fundamental para apoyar a los países en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, como se subraya en las resoluciones 62/208 y 64/289, el UNFPA reconoce que los recursos complementarios (provenientes de la cofinanciación) representan un importante suplemento a la base de recursos ordinarios del Fondo.



La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión sobre los compromisos de financiación contraídos con el UNFPA. En la última parte de este informe se proporcionan elementos para la adopción de una decisión.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Recursos ordinarios y de cofinanciación	5
A. Sinopsis de los ingresos por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios	5
B. Sinopsis de las contribuciones de cofinanciación	8
C. Financiación temática	10
D. Contribuciones al UNFPA para la preparación y la respuesta humanitaria en casos de emergencia	17
E. Contribuciones del sector privado	18
III. Esfuerzos para lograr una mayor diversificación de la base de financiación	19
IV. Conclusión	20
V. Elementos para una decisión	21
 Cuadros	
Anexo 1 Contribuciones del UNFPA a los recursos ordinarios para 2010 y 2011 (provisional) y estimaciones para 2012 (por principales donantes y regiones geográficas) al 1 de febrero de 2012	22
Anexo 2 Donantes que presentaron sus compromisos de contribuciones plurianuales a los recursos ordinarios del UNFPA por año, de 2010 a 2012, al 1 de febrero de 2012	27
Anexo 3 Diez principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA para el período de 2007 a 2011	29
Anexo 4 Contribuciones de cofinanciación de los países en que se ejecutan programas en apoyo a sus propios programas	30
Anexo 5 Fondos recibidos por el UNFPA en 2011 como agente administrativo de programas conjuntos de las Naciones Unidas	31

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, por las que se solicitaba que la Dirección Ejecutiva proporcionara estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación. De conformidad con el plan estratégico del UNFPA para 2008-2013¹, la finalidad del presente informe es promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, sin dejar de abordar el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y lograr una base de recursos estable, predecible y diversificada.

2. En las resoluciones 62/208 y 64/289 de la Asamblea General de las Naciones Unidas se subraya, entre otras cosas, que los recursos ordinarios son la base fundamental de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. En las resoluciones también se insta a los países en condiciones de hacerlo a que aumenten considerablemente sus contribuciones voluntarias y, si es posible, realicen contribuciones en forma de compromisos plurianuales a fin de mejorar la previsibilidad de los recursos; se reconoce que los recursos complementarios representan un importante suplemento de los recursos ordinarios y que se está estableciendo una serie de mecanismos de financiación de donantes múltiples, tendencia cada vez más evidente también en el UNFPA. Mientras tanto, el UNFPA sigue abogando por el aumento de sus recursos ordinarios, pues estos ofrecen neutralidad, promueven la flexibilidad y permiten que la organización responda con mayor eficacia a las necesidades de programación.

3. Dada la continuación de la recesión económica mundial, el UNFPA agradece a todos los Estados Miembros que apoyen su mandato, que defiende la salud y los derechos de todos, incluidas las poblaciones más pobres y marginadas del mundo: las mujeres y la mayor generación de adolescentes y jóvenes. La población mundial ya supera los 7.000 millones de personas y se espera que sobrepase los 9.000 millones a mediados de siglo. Las evidencias muestran que es posible influir en las tendencias demográficas mediante políticas basadas en los derechos humanos. Como se destaca en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, para ello es necesario garantizar el acceso universal a la atención de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la inversión en la educación y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. Conjuntamente, estas medidas no solo mejoran la calidad de vida, sino que producen niveles más altos de crecimiento económico y reducción de la pobreza y, al ayudar a satisfacer las necesidades en materia de planificación de la familia y empoderamiento de las mujeres, reducen la fertilidad y ralentizan el crecimiento de la población. Paralelamente, estas medidas contribuyen a crear condiciones para alcanzar un equilibrio sostenible entre población y medio ambiente.

4. El entorno económico y social mundial actual tiene repercusiones directas sobre el logro de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como sobre los programas que apoya el UNFPA. Las necesidades de desarrollo siguen siendo considerables. Cada vez resulta más evidente que el logro del quinto

¹ Mediante su decisión 2009/16, la Junta Ejecutiva prorrogó el plan estratégico del UNFPA para el período 2008-2011 hasta 2013, incluido el marco integrado de recursos financieros y el programa mundial y regional del UNFPA.

Objetivo de Desarrollo del Milenio (reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes, y lograr el acceso universal a la atención de la salud reproductiva) está en peligro. El lento progreso en el logro de este Objetivo pone de relieve la necesidad de un mayor compromiso político y una mayor inversión en los sistemas de salud, en particular los servicios de salud reproductiva. Al mismo tiempo, el UNFPA ha dado más prioridad a sus necesidades de programación para responder mejor a los retos, como parte del plan estratégico revisado para 2008-2013. Cada vez existen más pruebas que indican que la financiación de la salud sexual y reproductiva debe mantenerse e incrementarse. La mejora de la salud y los derechos reproductivos de las mujeres desempeña un papel crucial para lograr su empoderamiento y bienestar, y contribuir a otros indicadores de desarrollo social, todos los cuales tienen efectos positivos a largo plazo en el desarrollo y el crecimiento económico.

5. Si bien cabe elogiar que la mayoría de los 21 mayores donantes del Fondo han mantenido o aumentado sus contribuciones ordinarias de 2011, resulta preocupante que 6 de ellos las hayan reducido de forma sustancial. Las indicaciones preliminares para 2012 señalan que al menos cuatro de los principales donantes podrían reducir sus contribuciones. Según la proyección más reciente, es probable que haya una disminución de las contribuciones ordinarias para 2012. Afortunadamente, otros donantes han señalado que mantendrán el mismo nivel de sus contribuciones a los recursos ordinarios o las aumentarán ligeramente.

6. Han llegado a su fin cinco acuerdos plurianuales para el período 2008-2011 por los que se reciben recursos ordinarios de cinco donantes principales, que constituyen alrededor del 40% de los ingresos proyectados para el año 2011 por el UNFPA. La previsibilidad de los recursos es esencial para asegurar la sostenibilidad de los programas del UNFPA, y el Fondo hace un llamamiento a sus donantes a hacer contribuciones financieras en forma de compromisos plurianuales cuando las disposiciones legislativas y presupuestarias nacionales lo permitan.

7. El presente informe contiene cuadros sobre las contribuciones ordinarias y de cofinanciación al UNFPA. En los anexos se proporcionan datos adicionales. Las cifras de contribuciones de los donantes incluyen las ganancias y las pérdidas resultantes de los tipos de cambio. Todos los datos financieros de 2011 utilizados en este informe son provisionales y los datos de 2012 son estimaciones que se basan en la información recibida y los compromisos y las contribuciones registrados al 1 de febrero de 2012. Algunas de las cifras que aparecen en el presente informe pueden variar respecto a las del Examen estadístico y financiero 2011 (DP/FPA/2012/6, Part I, Add.1), ya que en este informe sobre contribuciones (DP/FPA/2012/7) se recogen los ingresos brutos anuales y no los reintegros de años anteriores.

8. De conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS), todos los ingresos por concepto de contribuciones se registran en valores devengados. En cuanto a la cofinanciación, los ingresos por concepto de contribuciones se reconocen en el momento en que existe un acuerdo vinculante entre el UNFPA y el asociado que aporta la donación, a menos que existan motivos para aplazar dicho reconocimiento. Sin embargo, la ejecución de los programas depende de la recepción de los recursos de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del UNFPA. En el futuro, el reconocimiento de los recursos ordinarios se basará en los recursos programables.

II. Recursos ordinarios y de cofinanciación

A. Sinopsis de los ingresos por concepto de contribuciones correspondientes a recursos ordinarios

Cuadro 1

Ingresos del UNFPA para el período 2008-2011 al 31 de diciembre de 2011

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2008	2009	2010	2011
Ordinarios	469,5	486,4	507,7	484,0
De cofinanciación	331,2	275,6	358,8	448,7
Total	800,7	762,0	866,5	932,7

Nota: Los datos de 2008 a 2011 incluyen las contribuciones, los intereses y otros ingresos.

9. En 2011, los ingresos del UNFPA en concepto de recursos ordinarios y de cofinanciación fueron de 932,7 millones de dólares (cuadro 1), lo que representa un aumento del 7,6% respecto a 2010. El desglose de este total de ingresos es de 484,0 millones de dólares en recursos ordinarios y 448,7 millones de dólares en recursos de cofinanciación. Los ingresos por la suma de 484,0 millones de dólares en recursos ordinarios incluyen 450,7 millones de dólares en concepto de contribuciones voluntarias, 8,6 millones de dólares en concepto de intereses y 24,7 millones de dólares en concepto de otros ingresos. En comparación con 2010, la disminución de los ingresos en concepto de recursos ordinarios en 2011 fue de 23,7 millones de dólares, es decir, un 4,4%.

10. Los ingresos por valor de 448,7 millones de dólares en concepto de cofinanciación correspondientes al año 2011 incluyen 443,5 millones de dólares en contribuciones, 1,3 millones de dólares en ingresos por intereses y 3,9 millones de dólares en otros ingresos. El aumento de los ingresos de cofinanciación en 2011 con respecto a los 358,8 millones de dólares correspondientes a 2010 fue de 89,9 millones de dólares, es decir, aproximadamente del 25%.

11. De conformidad con el marco integrado de recursos financieros del actual plan estratégico del UNFPA, las necesidades de recursos ordinarios y recursos de cofinanciación (para el período original de 2008-2011) alcanzan los 2.600 millones de dólares para los cuatro años. Los objetivos del plan estratégico en concepto de contribuciones anuales han demostrado ser conservadores, y el UNFPA los superó en 2008, 2009 y 2010. Sin embargo, en 2011, las contribuciones ordinarias por valor de 450,7 millones de dólares se situaron por debajo del objetivo del plan estratégico de 468 millones de dólares, es decir, aproximadamente un 3,8%, y las contribuciones de cofinanciación por valor de 443,5 millones de dólares superaron el objetivo del plan estratégico de 225 millones de dólares en un 97% al 31 de diciembre de 2011. Para 2012 y 2013, los objetivos del plan estratégico son 500 y 520 millones de dólares, respectivamente, en concepto de recursos ordinarios, y 330 y 350 millones de dólares, respectivamente, en concepto de recursos de cofinanciación. Los ingresos proyectados en concepto de contribuciones, basados en proyecciones realizadas con mucha anticipación para 2012 y 2013, son de 448 millones de dólares anuales en recursos ordinarios. Como estas proyecciones, que se

elaboran mensualmente, dependen de una serie de factores, como las variaciones de los tipos de cambio y nuevas indicaciones de los donantes, es probable que cambien.

12. Las contribuciones ordinarias del UNFPA en 2010 y 2011 fueron de 491,2 y 450,7 millones de dólares, respectivamente, lo que indica una disminución de 40,4 millones de dólares, es decir, un 8,2% en 2011. Ello se debió a una serie de reducciones de las contribuciones ordinarias de los principales donantes y a la variación de los tipos de cambio de las Naciones Unidas. Sin embargo, cabe señalar igualmente que gracias a las mejoras en la política de reconocimiento de ingresos, de conformidad con las IPSAS, en 2010 se reconocieron algunos acuerdos plurianuales, mientras que la disponibilidad de los fondos estaba vinculada a recursos programables. En adelante, el reconocimiento de las contribuciones a los recursos ordinarios estará vinculado al año en que el donante tiene la intención de realizarlas.

13. Al 1 de febrero de 2012, los ingresos proyectados en concepto de contribuciones ordinarias de los países donantes para 2012 son de 448 millones de dólares, lo que indica una disminución de 2,7 millones de dólares con respecto al nivel de 2011 de 450,7 millones de dólares, utilizando el tipo de cambio de febrero de 2012 de las Naciones Unidas. Según datos recientes, cuatro de los principales donantes del Fondo han anunciado que en 2012 reducirán los niveles de sus contribuciones ordinarias con respecto a los de 2011. El UNFPA seguirá promoviendo el aumento de las contribuciones de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), así como de quienes no son miembros, incluidos los países en que se ejecutan programas. En lo relativo a la movilización de recursos para sus programas, el UNFPA también seguirá intentando llegar al sector privado y las fundaciones.

14. La sinopsis de los ingresos que figura en el cuadro 1 se complementa con el anexo 1, que proporciona información detallada sobre los ingresos provisionales del UNFPA en 2011 al 31 de diciembre de 2011, los compromisos reales y las mejores estimaciones de las contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA, así como una lista de donantes para el año 2012, con los datos disponibles al 1 de febrero de 2012. Estos compromisos de contribuciones incluyen lo siguiente: a) compromisos para el año 2012 solamente y compromisos plurianuales para 2012 y años futuros; b) compromisos para el año 2012 recibidos durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones celebrada el 8 de noviembre de 2011 en Nueva York; y c) cartas e indicaciones verbales recibidas de los gobiernos por las que se confirma el apoyo al UNFPA para el período correspondiente a 2012 y períodos subsiguientes.

15. El número total de donantes de recursos ordinarios en 2011 fue de 145. De los 145 gobiernos donantes, 12 países pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y 11 países en que se ejecutan programas aumentaron sus contribuciones en moneda nacional (para las contribuciones recibidas en moneda nacional) y en dólares de los Estados Unidos (para las contribuciones recibidas en dólares de los Estados Unidos). Al 1 de febrero de 2012, se habían recibido 46 compromisos oficiales para ese año, de los cuales 22 eran compromisos plurianuales. Estos se enumeran en el anexo 2.

16. En 2011, Suecia, los Países Bajos, Noruega, Finlandia, Dinamarca, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Japón,

Alemania y el Canadá fueron los diez mayores donantes de contribuciones en dólares de los Estados Unidos a los recursos ordinarios del Fondo. Los donantes que han aumentado sus contribuciones figuran en el cuadro 2.

Cuadro 2

Aumentos en las contribuciones de los principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA (2010-2011) al 31 de diciembre de 2011

(En millones)

<i>Principales donantes</i>	<i>Moneda utilizada</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Aumento en %</i>
Australia	AUD	10,5	14,0	33,3
Dinamarca	DKK	205,0	230,0	12,2
Finlandia	EUR	28,5	29,0	1,8
Alemania	EUR	15,6	16,0	2,6
Nueva Zelanda	USD	4,06	5,0	8,7
Suiza	CHF	14,0	14,7	5,0

17. En el anexo 3 se proporcionan más detalles sobre las contribuciones de los diez principales donantes del Fondo a los recursos ordinarios durante los últimos cinco años.

18. Las proyecciones de los ingresos en concepto de contribuciones ordinarias para 2012 incluyen indicaciones de los siguientes donantes principales que han aumentado o aumentarán sus contribuciones en 2012: Alemania, Australia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Nueva Zelanda y Suiza. Varios de los principales donantes habían presentado compromisos plurianuales que finalizaron en 2011: Bélgica, Irlanda, Noruega, Países Bajos y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. De particular preocupación es la volatilidad actual de los tipos de cambio, que puede dar lugar a una disminución en la cifra equivalente en dólares de los Estados Unidos para las contribuciones que no se hayan recibido aún. En el cuadro 3 figuran los aumentos previstos en moneda nacional para 2012 en comparación con los niveles de contribuciones de 2011.

Cuadro 3

Aumentos previstos en las contribuciones en moneda nacional de los principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA (2011-2012) al 1 de febrero de 2012

(En millones)

<i>Principales donantes</i>	<i>Moneda utilizada</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>Aumento en %</i>
Australia	AUD	8,0	10,5	31,3
Bélgica	EUR	5,0	5,5	10,0
Finlandia	EUR	25,0	28,5	14,0
Alemania	EUR	14,8	15,6	5,4
Irlanda	EUR	3,0	3,1	3,3
Suecia	SEK	423,5	445,5	5,2

B. Sinopsis de las contribuciones de cofinanciación

19. En la última década, las contribuciones de cofinanciación a los fondos temáticos, proyectos y programas que apoya el UNFPA han aumentado de manera constante en valores absolutos. En los últimos años, la proporción de las contribuciones de cofinanciación con respecto al total de los ingresos (contribuciones ordinarias y de cofinanciación) se ha mantenido en un nivel relativamente saludable: un 37% en 2009, un 42% en 2010 y un 49% en 2011. La cifra total de las contribuciones de cofinanciación en 2011 fue de 443,5 millones de dólares. Esto representa un aumento del 24,2% frente a los 357,2 millones de dólares recibidos en 2010 (véase igualmente el cuadro 4). En 2011 se produjeron aumentos considerables de las contribuciones de cofinanciación en el Fondo Fiduciario Temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva, los mecanismos de financiación conjunta y la contribución de la Comisión Europea, en comparación con los niveles de 2010. En el futuro, el UNFPA prevé contribuciones adicionales de cofinanciación de los gobiernos donantes que tendrán una función muy importante en el apoyo a las iniciativas mundiales y las asociaciones interinstitucionales para la promoción de la salud materna y la planificación de la familia.

Cuadro 4

Contribuciones a los recursos de cofinanciación del UNFPA (2010-2011) al 31 de diciembre de 2011

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2010</i>	<i>Donantes</i>	<i>2011</i>
Transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas	93,0	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	135,2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	69,6	Transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas	106,5
Países Bajos	46,0	Comisión Europea	40,5
España	24,6	Países bajos	38,0
Suecia	15,8	Australia	25,8
Noruega	15,8	Dinamarca	19,6
ONUSIDA	14,4	Suecia	10,9
Estados Unidos de América	10,6	Francia	7,7
Australia	10,4	Luxemburgo	6,1
Otros	57,0	Otros	53,1
Total***	357,2	Total***	443,5

* Incluye los mecanismos de financiación conjunta, entre ellos, los programas conjuntos y los fondos fiduciarios de donantes múltiples, así como las transferencias bilaterales.

** Incluye las contribuciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

*** Con la inclusión de los intereses y otros ingresos, el total para 2010 es de 358,8 millones de dólares, y para 2011, de 448,7 millones de dólares.

Contribuciones de cofinanciación de las transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas

20. De los ingresos totales en concepto de contribuciones de cofinanciación registrados en 2011, que ascendieron a 443,5 millones de dólares (cuadro 4), 106,6 millones de dólares se recibieron como transferencias interinstitucionales de las Naciones Unidas, en comparación con 93,0 millones de dólares en 2010. La cantidad correspondiente a 2011 incluye: 33,8 millones de dólares recibidos de la Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples del PNUD; 18,9 millones de dólares del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA); 10,3 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) de las Naciones Unidas; 2,7 millones de dólares del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana creado por el Japón; y 29,2 millones de dólares para la participación en programas conjuntos en los que otros organismos distintos del PNUD actúan como agente administrativo y el UNFPA como organización participante de las Naciones Unidas para programas conjuntos. En el anexo 5 figura información sobre las contribuciones de donantes recibidas en 2011 por el UNFPA en su calidad de agente administrativo de programas conjuntos de las Naciones Unidas.

21. Los mecanismos de financiación conjunta están aumentando en importancia debido a la participación activa del UNFPA en la coordinación y la colaboración interinstitucionales en el contexto del proceso ampliado de reforma de las Naciones Unidas. El UNFPA prevé un mayor crecimiento de este tipo de financiación debido a una mayor participación del Fondo en las asociaciones e iniciativas entre organismos.

Contribuciones de cofinanciación de los gobiernos de países en que se ejecutan programas

22. La cofinanciación de los gobiernos de países en que se ejecutan programas en apoyo a los programas para sus respectivos países siguió siendo una parte importante de los ingresos totales. En 2011 se firmaron acuerdos por un valor de 18,6 millones de dólares, en comparación con 15,9 millones de dólares en 2010, lo que representa un aumento de 2,7 millones de dólares (17%). Las contribuciones de 2011 procedieron de Argelia, Belice, Botswana, Colombia, el Gabón, Georgia, Guatemala, Jamaica, Kazajstán, el Líbano, Madagascar, Marruecos, México, Mongolia, Nigeria, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, la República Árabe Siria, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). En 2010, las cinco contribuciones más grandes se recibieron de Colombia (5,2 millones de dólares), el Uruguay (1,7 millones de dólares), Côte d'Ivoire (1,6 millones de dólares), la República Árabe Siria (1,2 millones de dólares) y México (0,8 millones de dólares). Los detalles de las contribuciones se presentan en el anexo 4 del presente informe. Aunque la modalidad de financiación preferida es los recursos ordinarios, el UNFPA pide igualmente a los gobiernos que aumenten sus contribuciones de cofinanciación por ser un complemento importante de la base de recursos ordinarios.

Comisión Europea

23. En 2011, los ingresos en concepto de contribuciones de cofinanciación procedentes de la Comisión Europea se elevaron a 40,5 millones de dólares. Además, se iniciaron nuevos acuerdos de contribución con la Comisión Europea en

apoyo de una encuesta nacional sobre inmigración en la República Dominicana, una encuesta demográfica y de salud en el Níger, un censo de población en Guinea y un proyecto para apoyar el Programa Mundial para mejorar la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva.

C. Financiación temática

24. Los fondos fiduciarios temáticos son contribuciones de donantes reunidas en un fondo común que el UNFPA usa para apoyar la consecución de resultados en el marco de su plan estratégico para 2008-2013. Estos fondos se destinan a programas aprobados en los ámbitos en que se centra la labor del Fondo en los países prioritarios con necesidades especiales y refuerzan un enfoque coherente de armonización con los planes y presupuestos nacionales. La previsibilidad de los recursos de los fondos temáticos crea una oportunidad única para ampliar la programación con el objetivo de ayudar a colmar las necesidades insatisfechas. Hasta ahora, el UNFPA ha creado tres fondos temáticos para: a) la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva; b) la salud materna; y c) la fístula obstétrica.

25. Desde 2009, para aumentar la eficacia y eficiencia del apoyo a los países y reducir los costos administrativos y de transacción en todos los niveles (nacional, regional y mundial), el UNFPA ha dedicado considerables esfuerzos a integrar los tres fondos temáticos en la programación, manteniendo separadas las corrientes de movilización de recursos. Un grupo interdivisional trabajó para llevar a cabo una selección de países y un proceso de apoyo integrados entre todos los fondos temáticos y aseguró que se aplicaran criterios coordinados para la asignación de recursos. Si bien los fondos temáticos están armonizados con la nueva duración del plan estratégico hasta 2013, permiten la adaptación continua a las cambiantes oportunidades de financiación.

Fondo temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva

26. El UNFPA puso en marcha el Programa Mundial para mejorar la seguridad del abastecimiento de los suministros de salud reproductiva en 2007 para catalizar las acciones nacionales a fin de garantizar el acceso a un suministro fiable de anticonceptivos, medicamentos y equipos para la planificación de la familia, la prevención de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, y salud materna. En 2011, este fondo temático prestó apoyo a 45 países para llevar a cabo la diversa y multifacética labor necesaria para mejorar los sistemas de adquisición y de logística y evitar que se agoten las existencias de anticonceptivos y medicamentos y fármacos esenciales para la salud materna. El UNFPA desarrolló el Programa Mundial con aportes sustantivos de varios asociados clave, incluidos donantes bilaterales y otros que son parte de la coalición para el suministro de material de salud reproductiva. El enfoque basado en una financiación multianual, previsible y flexible se diseñó específicamente para reemplazar los ciclos de financiación intermitentes del pasado (es decir, respuestas *ad hoc* para evitar desabastecimientos).

27. El Programa Mundial facilita la integración de la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva en los sistemas, presupuestos y planes nacionales de salud. El programa se adhiere a los principios de implicación nacional

y eficacia de la ayuda, y las autoridades nacionales determinan y dirigen las estrategias encaminadas a mejorar la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva. Los esfuerzos se centran en garantizar el abastecimiento constante y fiable de suministros de salud reproductiva y en mejorar los sistemas nacionales y la capacidad de prever, adquirir y distribuir los suministros necesarios.

28. El éxito del Programa Mundial se mide en el punto de uso por los beneficiarios. Los indicadores de resultados con los que se determinan los progresos incluyen la prevalencia del uso de anticonceptivos y la necesidad insatisfecha de planificación de la familia. En general, el programa ha producido algunos resultados destacables en los 12 países prioritarios o en los llamados países de “nivel 1” que reciben el apoyo más amplio. En muchos de los países en que se ejecutan programas se ha reducido el desabastecimiento de suministros críticos, se han establecido políticas nacionales y partidas presupuestarias en materia de suministros de salud reproductiva con fondos nacionales dedicados a dichos suministros; también existen funciones computadorizadas de gestión de suministros con personal capacitado, y el número de parejas que utilizan métodos modernos de contracepción ha aumentado considerablemente, lo que ha contribuido a reducir las necesidades no satisfechas.

29. Un ejemplo de ello es el Níger, con un aumento del 10% en la prevalencia del uso de anticonceptivos entre 2006 y 2010, una tasa de abastecimiento de anticonceptivos en los puntos de prestación de servicios del 99% en 2010 y un enfoque basado en las “buenas prácticas” (las escuelas para maridos) para los programas de educación sobre salud reproductiva dirigidos a los hombres. Madagascar registró un descenso de la necesidad no satisfecha de 5 puntos porcentuales entre 2004 y 2010, y un aumento del 11% en la prevalencia del uso de anticonceptivos en el mismo período. Burkina Faso registró progresos en todos los principales indicadores de seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva y se centró en la capacitación en sistemas computadorizados de información sobre logística a fin de fortalecer el sistema nacional de salud y en las campañas multimedia que incrementan la demanda de planificación familiar. Mongolia y la República Democrática Popular Lao han hecho notables progresos en la distribución comunitaria. En Etiopía, la prevalencia del uso de anticonceptivos casi se duplicó, al pasar del 15% en 2005 al 29% en 2011. Especial importancia reviste el hecho de que, mientras la prevalencia del uso de anticonceptivos entre las mujeres de las zonas urbanas tan solo aumentó ligeramente en los últimos cinco años (del 47% al 53%), dicha prevalencia se ha más que duplicado entre las mujeres de las zonas rurales (del 11% al 23%).

30. Para financiar esta importante labor, el UNFPA ha movilizado recursos considerables: hasta la fecha, se han comprometido más de 300 millones de dólares. En 2011 estos fondos provinieron de varios asociados, entre ellos los Gobiernos de España, Francia, Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Las contribuciones de cofinanciación para el Programa Mundial ascendieron a 100,3 millones de dólares en 2010 y a 144,9 millones de dólares en 2011, lo que representa un aumento de 44,6 millones de dólares, como se muestra en el cuadro 5.

31. El Programa Mundial colabora de manera sustancial con las medidas adoptadas a nivel nacional para ayudar a cumplir el compromiso de la comunidad internacional de garantizar el acceso universal a la atención de la salud reproductiva para 2015 y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

cuarto, quinto y sexto relacionados con la salud. Sin embargo, incluso con el generoso apoyo de los asociados mencionados, las necesidades en este ámbito, en particular en lo relativo a las necesidades de salud sexual y reproductiva cada vez mayores de los adolescentes y los jóvenes, siguen superando los fondos disponibles.

Cuadro 5

Contribuciones de cofinanciación recibidas para el fondo temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva (2010-2011) al 31 de diciembre de 2011

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2010</i>	<i>Donantes</i>	<i>2011</i>
Reino Unido	54,4	Reino Unido	96,1
Países Bajos	39,8	Países Bajos	33,8
Luxemburgo	0,5	Australia	10,9
España*	5,4	Dinamarca	3,6
Francia	0,2	Luxemburgo	0,6
Sector privado	0,001	Otros	0,004
	100,3		144,9

* España pagó una contribución (que incluye la de la Comunidad Autónoma de Cataluña) en diciembre de 2010 para recursos de cofinanciación por un total de 24,6 millones de dólares, de los cuales 5,4 millones de dólares se asignaron al fondo temático para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva. La notificación de la distribución de España se recibió a principios de enero de 2011.

Fondo temático para la salud materna

32. El fondo temático para la salud materna, que comenzó sus actividades a mediados de 2008, tiene por objeto ampliar el apoyo del UNFPA y sus asociados para el desarrollo encaminado a alcanzar el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio, mejorar la salud materna. Este Objetivo en particular está a la zaga, y considerando que el año 2015 se acerca rápidamente, todos los asociados y los países en que se ejecutan programas deben intensificar la labor conducente a reducir la mortalidad materna un 75%. El UNFPA ha situado el quinto Objetivo de Desarrollo del Milenio en el centro de actividades esenciales, como se refleja en el examen de mitad de período del plan estratégico, 2008-2013 (DP/FPA/2011/11).

33. En el plano nacional, el fondo temático para la salud materna contribuye al gran esfuerzo conjunto de la Estrategia Mundial de Salud de las Mujeres y los Niños del Secretario General de las Naciones Unidas y de Salud 4+ (el UNFPA, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial y el ONUSIDA) para acelerar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio cuarto, quinto y sexto. Desde 2008, el fondo temático para la salud materna ha aumentado el apoyo a 31 países prioritarios para la salud materna, incluida la obstetricia, y a 42 países de la Campaña para erradicar la fistula.

34. En colaboración con asociados clave, como la Confederación Internacional de Comadronas, Jhpiego (conocida inicialmente como Programa para la Educación Internacional en Ginecología y Obstetricia de Johns Hopkins University), la

Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia y organismos de las Naciones Unidas, el UNFPA puso en marcha y apoyó un programa mundial sobre obstetricia para garantizar el acceso a conocimientos especializados y competencias en esta materia, y su uso, a mujeres de todo el mundo. Unos 30 países reciben apoyo técnico y financiero para asociaciones de educación y capacitación en obstetricia, y para la elaboración de normativas. El primer informe sobre el *Estado de la obstetricia en el mundo* se presentó en junio de 2011 durante el 29º Congreso trienal de la Confederación Internacional de Comadronas, celebrado en Durban, Sudáfrica. Hasta ahora se han realizado 27 evaluaciones de las necesidades y análisis de deficiencias existentes, y se han elaborado planes nacionales de acción para fortalecer las capacidades y políticas en materia de obstetricia. Se firmó un histórico memorando de entendimiento con Intel Corporation para fortalecer, por medio de las tecnologías, la calidad de la capacitación de las matronas mediante un registro oportuno y preciso de los datos vitales, remisiones a tiempo, mejores diagnósticos y tratamientos, y expedición de nuevos títulos.

35. Con sus asociados, el UNFPA llevó a cabo misiones conjuntas de asistencia técnica con Salud 4+ en países prioritarios como el Afganistán, Etiopía y la República Democrática del Congo. El UNFPA, en colaboración con el UNICEF y la organización Averting Maternal Death and Disability Program de la Universidad de Columbia, ha brindado apoyo a las evaluaciones de las necesidades de atención obstétrica y neonatal de emergencia a fin de ofrecer bases de referencia y datos fiables para planificar la modernización de servicios y la movilización de recursos. Se han realizado recientemente 20 evaluaciones de las necesidades de atención obstétrica y neonatal de emergencia y actualmente se elabora un informe mundial sobre la disponibilidad de servicios de atención obstétrica de emergencia, las deficiencias en relación con la dinámica demográfica y los costos para 2012.

36. Se elabora un marco de seguimiento y respuesta de muertes maternas como parte de un marco de responsabilidad para eliminar la mortalidad materna. Desde 2010, el fondo temático para la salud materna ha prestado asistencia a proyectos en esta materia para mejorar la comunicación en tiempo real de las muertes maternas y el desabastecimiento de productos básicos en Madagascar y Malí, asistencia que se extenderá a Burkina Faso y Sierra Leona en 2012.

37. En 2010, se inició una evaluación de mitad de período de la contribución del UNFPA a la Campaña para erradicar la fistula, seguida en 2011 por una evaluación temática del apoyo que presta el UNFPA a la salud materna. Estas evaluaciones servirán de información para establecer el camino a seguir para apoyar la salud materna y destacarán la contribución del fondo temático para la salud materna para reducir la mortalidad y la morbilidad maternas. La fase inicial, la fase teórica y la fase sobre el terreno de la evaluación de 2011 ya han concluido y los informes preliminares estarán disponibles a mediados de 2012.

38. Las contribuciones de cofinanciación recibidas para el fondo temático para la salud materna alcanzaron los 22,5 millones de dólares en 2010 y los 11,3 millones de dólares en 2011 (véase el cuadro 6).

Cuadro 6
Contribuciones de cofinanciación recibidas para el fondo temático
para la salud materna, 2010-2011, al 31 de diciembre de 2011

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2010</i>	<i>Donantes</i>	<i>2011</i>
España*	8,2	Suecia	3,0
Suecia	7,3	Noruega	2,8
Noruega	2,5	Países bajos	2,4
Países Bajos	2,4	Luxemburgo	1,6
Luxemburgo	1,5	Irlanda	1,3
Austria	0,5	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	0,2
Sector privado	0,1	Sector privado	0,01
	22,5		11,3

* España pagó una contribución (que incluye la de la Comunidad Autónoma de Cataluña) en diciembre de 2010 para recursos de cofinanciación por un total de 24,6 millones de dólares, de los cuales 8,2 millones de dólares se asignaron al fondo temático para la salud materna. La notificación de la distribución de España se recibió a principios de enero de 2011.

Fondo temático para la salud materna

39. Con los años, el alcance de la Campaña para erradicar la fístula ha crecido de manera significativa, de 12 a 42 países en África Subsahariana, Asia y los Estados Árabes. La Campaña incluye ahora 64 organismos asociados, de los cuales 14 se unieron a ella en los últimos 18 meses. El UNFPA ha brindado apoyo directamente a más de 20.000 mujeres y niñas para la rehabilitación quirúrgica de la fístula. En 2011, el UNFPA colaboró también con dos asociados de la Campaña, Direct Relief International y The Fistula Foundation, para poner en marcha un ejercicio de localización a nivel mundial de la fístula en 44 países. Este mapa web (el mapa más amplio y exhaustivo de servicios disponibles para mujeres que sufren fístula obstétrica, que se inició a principios de 2012) ayudará a conocer mejor la fístula y a difundir información sobre ella, incluidas las deficiencias de servicio, al reunir datos muy necesarios. El UNFPA ha asumido igualmente el compromiso de reforzar los recursos humanos y los conocimientos especializados sobre la fístula a nivel mundial, regional y nacional. Junto con la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia y otros asociados, el UNFPA ha contribuido a elaborar un manual de capacitación clínica para cirujanos especializados en fístula (en francés e inglés).

40. El UNFPA formuló un nuevo plan a tres años centrado en la programación y la sostenibilidad nacionales (a través de grupos nacionales de tareas para la fístula), un cambio programático gradual de las campañas habituales sobre la fístula a servicios holísticos permanentes en relación con la fístula integrados en los hospitales, la prevención de fístulas nuevas en embarazos posteriores a la reparación y la atención adecuada en los casos inoperables o incurables. El UNFPA, en colaboración con la Escuela de Salud Pública Bloomberg de la Universidad Johns Hopkins, ha puesto en marcha un estudio decisivo sobre la fístula para examinar la prognosis postoperatoria, la mejora de la calidad de vida, la reinserción social y la rehabilitación de pacientes con fístula después de la reparación quirúrgica en centros

de tratamiento de seis países: Bangladesh, Benin, Etiopía, Níger, Nigeria y República Unida de Tanzania. El UNFPA ha venido apoyando el uso de tecnologías (como la tecnología de banca móvil M-PESA en la República Unida de Tanzania) para facilitar las transferencias de dinero a mujeres con fistula a fin de permitirles desplazarse a los centros de tratamiento, así como para notificaciones y presentación de informes.

41. Desde 2009, las actividades del fondo para la fistula se han armonizado programáticamente con el fondo temático para la salud materna a fin de reducir los costos de las transacciones y aumentar la sostenibilidad. Los programas de erradicación de la fistula están totalmente integrados en las actividades del fondo temático para la salud materna, si bien los donantes tienen la opción de hacer contribuciones separadas a la Campaña para erradicar la fistula. En 2011, esta Campaña recibió aproximadamente 1,5 millones de dólares en contribuciones directas de varios asociados que figuran en el cuadro 7. Esta suma de 1,5 millones de dólares representa una disminución respecto de los 3,2 millones de dólares en contribuciones de cofinanciación para la fistula obstétrica recibidos en 2010.

Cuadro 7
Contribuciones de cofinanciación recibidas para la Campaña para erradicar la fistula (2010-2011) al 31 de diciembre de 2011

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Donantes</i>	<i>2010</i>	<i>Donantes</i>	<i>2011</i>
Luxemburgo	0,70	Luxemburgo	0,70
España*	0,70	Zonta International	0,37
Virgin Unite	0,60	Virgin Unite	0,23
Americans for UNFPA – Johnson & Johnson	0,30	Islandia	0,07
Noruega	0,30	Polonia	0,04
Americans for UNFPA	0,20	Americans for UNFPA	0,03
Canadá	0,20	Women’s Missionary Society of the African Methodist Church	0,03
Islandia	0,10	Sector privado (donación en línea)	0,01
Zonta International	0,10		
Sector privado (donación en línea)	0,01		
Particulares	0,002		
	3,2		1,5

* España pagó una contribución (que incluye la de la Comunidad Autónoma de Cataluña) en diciembre de 2010 para recursos de cofinanciación por un total de 24,6 millones de dólares, de los cuales 0,7 millones de dólares se asignaron a la Campaña para erradicar la fistula. La notificación de la distribución de España se recibió a principios de enero de 2011.

D. Contribuciones al UNFPA para la preparación y la respuesta humanitaria en casos de emergencia

42. En 2011, los recursos de cofinanciación siguieron representando un apoyo crucial a los esfuerzos del UNFPA para integrar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en los programas de preparación para emergencias, respuesta humanitaria y transición y recuperación. En 2011, 42 países y territorios se beneficiaron de las contribuciones de cofinanciación de 18 donantes (gobiernos, sector privado y entidades de las Naciones Unidas). El total de los fondos de cofinanciación que el UNFPA recibió para respuesta humanitaria fue de aproximadamente 40,4 millones de dólares.

43. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), a través de sus dos principales modalidades de financiación humanitaria, a saber, el CERF y el Fondo Humanitario Común, continuó siendo el principal donante de ayuda humanitaria al UNFPA con 10,3 millones de dólares procedentes del CERF y 6,8 millones de dólares procedentes del Fondo Humanitario Común, cantidades que constituyen más del 40% del total de la financiación humanitaria para el UNFPA. Otros grandes donantes de financiación humanitaria al UNFPA en 2011 fueron Dinamarca con 4,8 millones de dólares (12%), el Japón con 4,5 millones de dólares (11%) y los Estados Unidos de América con 4,0 millones de dólares (10%).

44. La financiación humanitaria del UNFPA disminuyó de 46,5 millones de dólares en 2010 a 40,4 millones de dólares en 2011, lo que representa una reducción aproximada del 13% de la financiación humanitaria, que en parte se explica por el hecho de que, en 2011, se produjo una sola gran emergencia humanitaria (la sequía en el Cuerno de África), mientras que en 2010, el UNFPA respondió a enormes desastres en dos países (el terremoto en Haití y las inundaciones en el Pakistán).

45. Las contribuciones humanitarias de 2011 permitieron al UNFPA llevar a cabo 47 programas para salvar vidas. A diferencia de 2010, cuando la región de Asia y el Pacífico recibió la mayor financiación, la región de África recibió en 2011 un 49% (5,0 millones de dólares) de los fondos del CERF. Ello se debió al aumento de los fondos para situaciones de emergencia con financiación insuficiente, en particular en Zimbabwe. En la región de América Latina y el Caribe, la mayor parte de la financiación fue para proyectos de respuesta rápida relacionados con inundaciones.

46. En el marco de la respuesta humanitaria del UNFPA, la salud reproductiva siguió siendo el sector que recibió la mayor financiación y se destinaron fondos igualmente a programas para luchar contra la violencia por motivos de género, así como a iniciativas sectoriales conjuntas.

E. Contribuciones del sector privado

47. El importe total de las contribuciones de cofinanciación recibidas del sector privado durante 2011 fue de 7,1 millones de dólares, en comparación con 6,5 millones de dólares en 2010. De la cantidad correspondiente a 2011, 5,5 millones de dólares provinieron de fundaciones, 1,1 millones de dólares de empresas, 0,4 millones de dólares de organizaciones no gubernamentales y el mundo académico, 0,06 millones de dólares de Americans for UNFPA (ahora denominada Friends of UNFPA) y 0,07 millones de dólares de particulares. Si bien se ha constatado un crecimiento importante año tras año, las contribuciones del sector privado siguen

representando tan solo una pequeña parte del total de las contribuciones de cofinanciación del UNFPA (1,6% de las contribuciones de cofinanciación de 2011). Se ha establecido un objetivo global de financiación de 8 millones de dólares para las contribuciones de cofinanciación de fuentes privadas en 2012.

48. Asimismo, se recibieron importantes contribuciones en especie de asociados del sector privado en 2011, que prestaron un apoyo considerable al mandato del UNFPA. Se formaron varias asociaciones mundiales notables a través de la campaña “7 mil millones de acciones”, y se captaron nuevos asociados para apoyar la salud materna. Las colaboraciones que aprovechan las competencias esenciales de asociados empresariales resultan cada vez más frecuentes y el UNFPA seguirá recurriendo a dichas oportunidades. Un ejemplo de ello es la colaboración entre el Fondo y Procter & Gamble, que hizo una aportación en especie de 100.000 compresas para los kits higiénicos que el UNFPA distribuyó entre las mujeres y niñas afectadas por el conflicto en la Jamahiriya Árabe Libia.

49. En 2011 se dieron pasos concretos para revisar y fortalecer el actual proceso de diligencia debida del UNFPA a fin de garantizar que los potenciales asociados empresariales queden libres de riesgos. El nuevo proceso es más transparente, conciso y exhaustivo. Se hicieron esfuerzos para desarrollar la capacidad de las oficinas en los países, regionales y subregionales a fin de captar nuevos asociados y donantes del sector privado, que incluyeron el desarrollo de nuevas herramientas en línea, la realización de un curso de capacitación de tres días para las regiones de Europa Oriental y Asia Central y la celebración de varios seminarios web y presentaciones en la sede para informar al personal sobre las políticas y procedimientos del UNFPA para colaborar con el sector privado. Se efectuó una encuesta a nivel mundial para evaluar los conocimientos, opinión y apoyo del personal del UNFPA en relación con una mayor participación del sector privado. Gracias a esta encuesta se logró conocer mejor las actuales asociaciones con el sector privado a nivel de país y se creó una biblioteca de estudio de casos para apoyar la reproducción y el aprovechamiento de las experiencias adquiridas en toda la organización.

50. El UNFPA continúa ampliando su cooperación con importantes impulsores externos que trabajan para aumentar la colaboración del sector privado con las Naciones Unidas en general. En estrecha colaboración con la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el UNFPA ahora es miembro del grupo de tareas del programa LEAD del Pacto Mundial del Secretario General sobre las alianzas entre las Naciones Unidas y las empresas. En 2011, el UNFPA anunció conjuntamente con el Director General de Johnson & Johnson el compromiso de cuatro años y 4 millones de dólares de esta empresa para apoyar los recursos humanos para la salud, que constituye la primera asociación del sector privado con Salud 4+ (el Banco Mundial, ONU-Mujeres, la OMS, el ONUSIDA, el UNFPA y el UNICEF), que facilita el UNFPA.

III. Esfuerzo para lograr una mayor diversificación de la base de financiación

51. Con el fin de ampliar y diversificar aún más la base de financiación, el UNFPA ha invertido recursos importantes para desarrollar las relaciones estratégicas con países de ingresos medianos y donantes emergentes de todas las regiones.

52. Actualmente se redoblan esfuerzos en materia de promoción y visibilidad a nivel de países y regiones para mejorar las asociaciones a fin de obtener apoyo financiero y político para llevar a cabo el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. En este contexto cabe subrayar que las asociaciones sostenibles se crean ante todo a nivel de país.

53. La recientemente actualizada estructura de gobernanza para la movilización de recursos del Fondo apoya este objetivo y subraya la necesidad de un mayor desarrollo de la capacidad a todos los niveles, incluso a nivel de países y regiones. Con apoyo a nivel mundial y regional, un reducido número de oficinas en los países en cada región se han convertido en los motores de la fase I para aumentar los esfuerzos de movilización de recursos del Fondo. Los esfuerzos de movilización de recursos a nivel nacional aumentarán gradualmente en un gran número de países, sobre la base de las experiencias adquiridas.

54. Por otra parte, el interés del UNFPA por la cooperación triangular y Sur-Sur continúa aumentando, al igual que los esfuerzos para obtener nuevas contribuciones de países en que se ejecutan programas para sus propios programas. Es probable que estos esfuerzos se traduzcan ante todo en recursos de cofinanciación adicionales.

55. De acuerdo con el marco revisado de los resultados de gestión del plan estratégico, 2008-2013, el UNFPA seguirá trabajando para diversificar su base de recursos, entre otras cosas, mediante una participación selectiva del sector privado. Para alcanzar este objetivo, en 2011, la Subdivisión de Movilización de Recursos comenzó a sentar las bases para desarrollar una estrategia de asociación con el sector privado y de movilización de recursos y, al mismo tiempo, una política sobre dicho sector que abarque a toda la organización. Se seleccionó un equipo externo de consultores para elaborar un marco para el sector privado en el que se identificaban las principales perspectivas para promover nuevas asociaciones, y desarrollar herramientas de comunicación y difusión para atraer donantes de este sector. La elaboración de este marco concluyó en marzo de 2012 y este será un componente importante de la estrategia y política más amplias en curso de elaboración que se ultimarán en julio de 2012 con el apoyo de un grupo interdivisional de trabajo. Se espera que la nueva estrategia permita obtener una mayor financiación, si va acompañada de un aumento de la capacidad de los recursos humanos a nivel mundial y regional. Sin embargo, es necesario reconocer que las entidades del sector privado prefieren asignar sus contribuciones a fines concretos y/o ofrecer contribuciones en especie, de modo que las proyecciones de futuros ingresos deberían tenerlo en cuenta.

56. Un nuevo paso hacia los recursos de cofinanciación exigirá una mayor integración y adaptación de los procesos de presupuestación de las corrientes de financiación ordinaria y de cofinanciación.

57. El UNFPA seguirá dando prioridad a sus esfuerzos de movilización de recursos de acuerdo con el plan estratégico revisado para 2008-2013, y prestará renovada

atención a un menor número de ámbitos prioritarios integrados. Asimismo, el Fondo pronto emprenderá la formulación de una nueva estrategia de movilización de recursos que se incorporará en el siguiente ciclo del plan estratégico, 2014-2017.

IV. Conclusión

58. De conformidad con las recomendaciones contenidas en las resoluciones 62/208 y 64/289 de la Asamblea General, el UNFPA cree firmemente que una base estable de recursos ordinarios es fundamental para poder ayudar a los países a aplicar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los recursos ordinarios son también esenciales para mantener la universalidad, la neutralidad y el multilateralismo que caracterizan los esfuerzos del UNFPA por llevar a cabo su mandato como un asociado fiable y valioso que aprovecha sus efectos más allá de los modestos recursos que es capaz de proporcionar. Los recursos ordinarios del UNFPA disminuyeron de 507,7 millones de dólares en 2010 a 484 millones de dólares en 2011.

59. Las contribuciones de cofinanciación aumentaron de 357,2 millones de dólares en 2010 a 443,5 millones de dólares en 2011. Como se indica en la resolución 62/208 de la Asamblea General, el incremento de los recursos financieros extrapresupuestarios y del número de proyectos financiados de ese modo conlleva el riesgo de que aumenten los costos de transacción. El UNFPA es consciente de ello y trata de mantener el equilibrio entre los recursos ordinarios y los recursos de cofinanciación. En los últimos años, la proporción de las contribuciones de cofinanciación con respecto al total de los ingresos (contribuciones ordinarias y de cofinanciación) se ha mantenido entre el 40% y el 50%: un 37% en 2009, un 42% en 2010 y un 49% en 2011.

60. El UNFPA valora su estrecha colaboración con la Junta Ejecutiva y todos los Estados Miembros y agradece su compromiso, cooperación constante y apoyo incondicional. Es con este espíritu que el UNFPA exhorta a la familia de donantes del Fondo a apoyar el formato de financiación multianual, como se pide en la resolución 62/208 de la Asamblea General, y como se sostiene en numerosas decisiones de la Junta Ejecutiva. Ese apoyo es crucial para garantizar una financiación previsible y sostenible que permita al UNFPA planificar y ejecutar sus programas plurianuales de apoyo a los países. Resulta notable que 37 países hayan presentado compromisos plurianuales en 2011.

61. En vista de las actuales restricciones financieras mundiales, el UNFPA pide a la Junta Ejecutiva y a todos los miembros de la familia de donantes del Fondo que le sigan prestando apoyo financiero. Una corriente de efectivo predecible es importante para la gestión eficaz y eficiente de las operaciones del UNFPA. Es en este contexto que el UNFPA alienta a todos los gobiernos, en particular de los principales donantes, a presentar oportunamente sus compromisos en materia de contribuciones y calendarios de pago.

62. El UNFPA reconoce la importancia de ampliar su base de apoyo político y financiero. El Fondo fortalece activamente sus asociaciones estratégicas con países de ingresos medianos y colabora con economías emergentes, y ha desarrollado una amplia estrategia para la participación del sector privado. El UNFPA colabora estrechamente a todos los niveles con los países en que se ejecutan programas para

que sigan haciendo contribuciones voluntarias al Fondo y aumenten aún más sus contribuciones de cofinanciación, incluso para sus propios programas. El crecimiento económico, junto con un apoyo político en aumento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la agenda para el desarrollo para después de 2015, presentan importantes oportunidades para que el UNFPA amplíe las asociaciones estratégicas y la movilización de recursos en estos países.

V. Elementos para una decisión

63. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

a) **Tomar nota** del informe sobre las contribuciones de los Estados Miembros y otros al UNFPA y las proyecciones de ingresos para 2012 y años futuros (DP/FPA/2012/7);

b) **Encomiar** los esfuerzos del UNFPA encaminados a ampliar la base de financiación y movilizar recursos adicionales y otras formas de apoyo de fuentes diversificadas, incluso del sector privado;

c) **Poner de relieve** que los recursos ordinarios son la piedra angular del UNFPA y su existencia es fundamental para mantener el carácter multilateral, neutral y universal de su labor, y alentar al UNFPA a seguir movilizando esos recursos sin dejar de movilizar recursos complementarios para sus fondos y programas temáticos;

d) **Alentar** a todos los Estados Miembros a aumentar sus contribuciones básicas, y alentar también a los países que están en condiciones de hacerlo a hacer contribuciones en la primera mitad del año y promesas de contribuciones multianuales que aseguren una programación eficaz;

e) **Alentar** a todos los gobiernos de los países en que se ejecutan programas a ampliar sus contribuciones a los programas de sus propios países;

f) **Alentar** a todos los Estados Miembros a aumentar el apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio tercero, cuarto, quinto y sexto a fin de acelerar sus resultados y permitir el logro de las metas para el año 2015;

g) **Poner de relieve** que el UNFPA necesita un respaldo político fuerte y un mayor apoyo financiero, así como una financiación predecible para mejorar su asistencia a los países, de modo que estos puedan incorporar plenamente el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a las estrategias y los marcos de desarrollo nacionales y alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

**Anexo 1: Contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA en 2010 y 2011 (datos provisionales)
y estimaciones para 2012
(por principales donantes y regiones geográficas)
al 1 de febrero de 2012**

Países/Territorios	2010		2011 2/		2012 2/		
	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones/Estimaciones		
	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio Naciones Unidas 01-Feb-12 para saldos únicamente	Equivalente en dólares EE.UU.
Principales donantes							
Alemania	14 800 000	19 498 937	15 600 000	21 972 498	16 000 000	0,763	20 969 856
Australia	8 000 000	7 311 852	10 500 000	10 388 205	14 000 000		14 861 000
Austria	1 300 000	1 826 639	600 000	824 176	1 000	0,763	1 311
Bélgica	5 000 000	6 399 477	5 500 000	7 398 083	4 500 000	0,763	5 897 772
Canadá	17 350 000	17 059 980	17 350 000	17 686 035	17 350 000	1,005	17 263 682
China		1 050 000		1 050 000			1 050 000
Dinamarca	205 000 000	37 124 230	205 000 000	37 484 001	230 000 000	5,675	40 528 634
España	16 000 000	21 419 009	12 000 000	16 000 000	10 000 000	0,763	13 106 160
Estados Unidos de América		51 400 000		37 000 000			30 500 000
Finlandia	25 000 000	33 738 192	28 500 000	40 498 291	29 000 000	0,763	38 007 864
Francia	1 700 000	2 294 197	500 000	714 286	400 000	0,763	524 246
Irlanda	3 000 000	3 663 004	3 050 000	4 295 775	3 000 000	0,763	3 931 848
Italia	1 000 000	1 400 560	300 000	394 218	-		
Japón		25 438 946		25 438 946			25 438 946
Luxemburgo	2 650 000	3 576 248	2 650 000	3 482 260	2 650 000	0,763	3 473 132
Noruega	332 000 000	54 133 377	332 000 000	55 742 109	332 000 000	5,860	56 655 290
Nueva Zelanda	6 000 000	4 423 800		4 573 775			5 038 175
Países Bajos	54 538 000	73 600 540	42 538 000	59 912 676	42 538 000	0,763	55 750 983
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	20 000 000	30 227 803	20 000 000	32 208 207	20 000 000	0,637	31 397 174
Suecia	423 500 000	60 564 947	445 500 000	69 370 912	445 500 000	6,789	65 620 857
Suiza 1/	28 000 000	29 184 156			14 700 000	0,919	15 995 647
Subtotal		485 335 894		446 434 453			446 012 577
África							
Angola				15 000			
Benin		4 000		4 000			4 000
Botswana		15 678		5 000			
Burkina Faso	4 000 000	8 799	4 000 000	8 013			
Burundi		781		769			
Cabo Verde							
Camerún	20 000 000	43 997	10 000 000	20 763	10 000 000	491,968	20 327
Chad				44 581			
Comoras		2 068					
Congo	24 000 000	61 314	25 000 000	50 082	25 000 000	491,968	50 816
Côte d'Ivoire 3/		10 000		20 319			
Eritrea		2 000		4 000			2 000
Etiopía			30 000	1 769			
Gabón	5 000 000	11 480		10 016			
Gambia		44 199	300 000	10 714	300 000	28,000	10 714
Ghana		12 500		12 500			
Guinea		17 425					
Guinea Ecuatorial 3/		41 029		97 375			
Guinea-Bissau		1 000		1 000			1 000
Kenya		10 000	800 000	9 610			
Lesotho	22 900	3 053	20 000	2 656			
Liberia		10 000		10 000			10 000
Madagascar		2 500					
Malawi							
Malí	3 000 000	6 600	3 000 000	6 010	3 000 000	491,968	6 098
Mauricio		3 226		3 454			
Mauritania	3 000 000	3 827	1 000 000	3 351			
Mozambique							
Namibia		1 000					
Níger		5 000		10 000			

Países/Territorios	2010		2011 2/		2012 2/		
	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones/Estimaciones		
	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio Naciones Unidas 01-feb-12 para saldos únicamente	Equivalente en dólares EE.UU.
Principales donantes							
Nigeria 3/		31.167		155.837			
República Centroafricana							
República Democrática del Congo							
República Unida de Tanzania	6.000.000	4.038	7.000.000	4.120	7.000.000	1699.000	4.120
Rwanda		2.500		500			500
Santo Tomé y Príncipe	175.000.000	8.926	357.079.446	20.773			
Senegal							
Seychelles				3.100			
Sierra Leona	30.000.000	8.000	30.000.000	7.273	30.000.000	4350.000	6.897
Sudáfrica	190.000	25.467	200.000	28.893	210.000	3.000	70.000
Swazilandia		10.000		10.000			10.000
Togo			6000000	13030			
Uganda		50.000		10.000			10.000
Zambia		4.000		4.000			
Zimbabwe	30.000.000	-		20.000			
Subtotal		465.574		628.508			206.472
Asia y el Pacífico							
Afganistán		100		500			1.000
Bangladesh		25.000		27.918			28.000
Bhután		5.950					
Brunei Darussalam							
Camboya		4.164		8.264			
Fiji	5.000	2.632	8.449	3.804	8.000	1.850	4.324
Filipinas	3.000.000	55.093		20.000	1.500.000	43.740	34.294
India		495.962	25.716.700	495.028			500.000
Indonesia		72.715	350.000.000	40.721			44.793
Irán (República Islámica del).				60.000			
Islas Cook		1.144		1.144	1.500	1.311	1.144
Islas Marshall		3.100					
Islas Salomón		1.000		1.000			
Kiribati				195			
Malasia		230.000		200.000			
Maldivas		5.000		5.000			
Micronesia (Estados Federados de)		3.000					
Mongolia		4.000		1.500			4.000
Myanmar		235	200.000	253	200.000	791.000	253
Nauru							
Nepal	400.000	5.435		9.662			
Niue				39			
Pakistán		549.031		533.466			
Palau		500					
Papua Nueva Guinea	10.000	3.891	10.000	4.808	10.000	2.080	4.808
Rep. Popular Democrática de Corea					1.000.000		
República de Corea		85.565		100.000			
República Democrática Popular Lao		500					
Samoa		3.000		3.000			3.000
Singapur		5.000		5.000			5.000
Sri Lanka		18.000		18.000			
Tailandia		96.000		96.000			96.000
Timor-Leste		3.050		3.050			
Tokelau			8.449	4.828			
Tonga		200		100			100
Tuvalu		3.000		3.000			
Vanuatu		5.243					
Viet Nam		4.256		4.500			4.500
Subtotal		1.691.766		1.650.780			731.216

Países/Territorios	2010		2011 2/		2012 2/		
	Contribuciones		Contribuciones		Contribuciones/Estimaciones		
	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda local	Tipo de cambio Naciones Unidas 01-feb-12 para saldos únicamente	Equivalente en dólares EE.UU.
Principales donantes							
Europa Oriental y Asia Central							
Albania				1.000			
Armenia		1.500		2.500			
Azerbaiyán		5.000		5.078			
Belarús							
Bosnia y Herzegovina							
Bulgaria							
Chipre		5.240		5.760			
Croacia		25.000					
Eslovaquia	10.000	14.430		3.914			
Eslovenia		43.011					
Estonia	25.564	73.324	30.000	40.928			
ex República Yugoslava de Macedonia		2.500		2.500			
Federación de Rusia		300.000		300.000			
Georgia		2.500		3.500			
Hungría		40.000					
Kazajistán		50.000		50.000			
Kirguistán							
Letonia							
Lituania							
Montenegro		300					
Polonia				10.000			
República Checa				20.000			300.000
República de Moldova				3.000			
Rumania	33.869	10.651	29.992	10.201			
Serbia		-					
Tayikistán	900	205	900	189			
Turkmenistán							
Turquía		150.000		150.000			150.000
Ucrania		1.000					
Uzbekistán		662	2.000.000	1.211			
Subtotal		725.323		609.781			450.000
Europa Occidental y otros Estados							
Andorra		30.589		21.522			
Grecia		10.000					
Islandia		100.000		171.592			
Israel		20.000		20.000			
Liechtenstein		23.789		21.164			21.164
Malta							
Mónaco		20.035		20.035	15.000	0,763	19.659
Portugal	250.000	360.750	250.000	363.372			
San Marino							
Subtotal		565.163		617.685			40.823
América Latina y el Caribe							
Antigua y Barbuda		1.000		1.000			
Argentina		2.000		2.500			
Bahamas		1.000		1.000			1.000
Barbados		5.000		5.000			
Belice		2.500	5.000	2.500			
Bolivia (Estado Plurinacional de)		94		1.000			
Brasil		50.000					
Chile		5.000		5.000			
Colombia		50.000		10.000			
Costa Rica		5.529	241.300.000	5.793			
Cuba		5.000		5.000			
Dominica		926					
Ecuador		2.000		1.000			

1/ Suiza hizo un compromiso por dos años (2010-2011); sin embargo, los ingresos se reconocieron en 2010. En adelante, los ingresos en concepto de recursos ordinarios estarán vinculados al mismo año en que el donante tiene la intención de contribuir.

2/ Nota: los datos correspondientes a 2011 son provisionales y pueden ser objeto de modificaciones hasta las conciliaciones de final de año. Los datos de 2012 son estimaciones.

3/ En el caso de Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial y Nigeria, los pagos recibidos para años posteriores a 2011 se reconocieron como contribuciones de 2011 con arreglo a la nueva política.

**Anexo 2: Donantes que presentaron sus compromisos de contribuciones plurianuales a los recursos ordinarios del UNFPA
por años, 2010 a 2012
al 1 de febrero de 2012**

Región geográfica	2010	2011	2012
África	Benin Botswana Comoras Côte d'Ivoire Eritrea Gambia Ghana Guinea Guinea Ecuatorial Liberia Malí Mauritania Níger Nigeria Rwanda Sierra Leona Swazilandia Uganda Zambia Zimbabwe	Benin Botswana Camerún Comoras Congo Côte d'Ivoire Eritrea Gambia Guinea Guinea Ecuatorial Guinea-Bissau Liberia Malí Níger Nigeria República Unida de Tanzania Rwanda Sierra Leona Sudáfrica Uganda	Benin Botswana Comoras Côte d'Ivoire Gambia Guinea Ecuatorial Nigeria República Unida de Tanzania Rwanda Sierra Leona Sudáfrica Uganda
Total	20	20	12
Estados Árabes	Omán República Árabe Siria Yemen	Omán	Omán
Total	3	1	1
Asia y el Pacífico	Australia Fiji Islas Cook Islas Marshall Islas Salomón Micronesia (Estados Federados de) Papua Nueva Guinea Tonga Tuvalu Vanuatu	Australia Fiji Filipinas Islas Cook Islas Marshall Islas Salomón Maldivas Micronesia (Estados Federados de) Niue Papua Nueva Guinea Tonga Vanuatu	Filipinas Islas Cook Islas Salomón Maldivas Papua Nueva Guinea Vanuatu
Total	10	12	6

Región geográfica	2010	2011	2012
Europa Oriental y Asia Central	ex República Yugoslava de Macedonia Ucrania		
Total	2	0	0
Europa Occidental	Bélgica Estonia Irlanda Luxemburgo Noruega Países Bajos Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Suiza	Luxemburgo	Luxemburgo
Total	8	1	1
América Latina y el Caribe	Antigua y Barbuda Argentina Bahamas Guyana Trinidad y Tabago Uruguay	Argentina Bahamas Suriname	Bahamas Suriname
Total	6	3	2
Número total de donantes que contribuyeron en el formato de financiación multianual	49	37	22

**Anexo 3: Diez principales donantes a los recursos ordinarios del UNFPA
para el período 2007 a 2011
(en millones de dólares de los Estados Unidos)**

Año	Clasificación									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2007	Países Bajos	Suecia	Noruega	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Dinamarca	Alemania	Irlanda	España	Canadá
	€80,0	€60,7	€58,7	€40,3	€33,3	€32,6	€25,3	€20,6	€13,9	€12,8
2008	Países Bajos	Suecia	Dinamarca	Noruega	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Alemania	Irlanda	España	Canadá
	€75,7	€60,9	€48,0	€47,6	€30,7	€29,7	€26,7	€24,2	€18,1	€14,6
2009	Países Bajos	Suecia	Noruega	Estados Unidos de América	Dinamarca	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Irlanda	Alemania	España
	€80,9	€59,0	€48,0	€46,1	€39,5	€34,5	€30,1	€27,9	€25,3	€20,7
2010	Países Bajos	Suecia	Noruega	Estados Unidos de América	Dinamarca	Finlandia	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	España	Alemania
	€73,6	€60,6	€54,1	€51,4	€37,1	€33,7	€30,2	€25,4	€21,4	€19,5
2011	Suecia	Países Bajos	Noruega	Finlandia	Dinamarca	Estados Unidos de América	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Japón	Alemania	Canadá
	€69,3	€60,0	€55,7	€40,5	€37,5	€37,0	€32,2	€25,4	€22,0	€17,7

Anexo 4: Contribuciones de cofinanciación de los países en que se ejecutan programas en apoyo a sus propios programas
(en dólares de los Estados Unidos)

	Países en que se ejecutan programas	hasta 2007	2008	2009	2010	2011*	Total
1	Arabia Saudita	200.000					200.000
2	Argelia	461.214				310.455	771.669
3	Bahrein	60.000					60.000
4	Belice	-		48.997		49.843	98.840
5	Bolivia (Estado Plurinacional de)	10.000					10.000
6	Botswana	450.769	96.308	81.081	89.153	81.522	798.833
7	Brasil	3.285.576	868.846	369.061	763.187		5.286.670
8	Camerún	992.423	920.870		696.607		2.609.900
9	Chile	49.198					49.198
10	Colombia	4.496.116	2.727.963	5.554.575	5.247.276	5.508.600	23.534.530
11	Côte d'Ivoire	-	2.345.152		1.563.435		3.908.587
12	Egipto	2.268.444	17.953		23.587		2.309.984
13	Gabón	164.527	106.691	161.070	103.316	90.147	625.751
14	Georgia	387.007	356.508	547.875	632.550	704.023	2.627.963
15	Guatemala	23.503.704		1.398.576		1.161.401	26.063.681
16	Guinea Ecuatorial	242.825		68.731	502.015		813.571
17	Islas Turcas y Caicos	3.462					3.462
18	Jamaica	-	210.323	288.999	153.226	95.449	747.997
19	Kazajstán	28.900				100.000	128.900
20	Líbano	4.026.455	258.207	280.794	43.440	100.834	4.709.730
21	Liberia	30.000					30.000
22	Madagascar	-			112.420	65.132	177.552
23	Malasia	800.000					800.000
24	Marruecos	2.671.870	1.110.341	945.595	649.722	568.502	5.946.030
25	México	5.923.531	1.477.403	5.282.693	839.708	133.788	13.657.122
26	Mongolia	-				22.738	22.738
27	Nigeria	1.667.455	851.142	1.189.288	736.196	1.016.344	5.460.425
28	Omán	473.059					473.059
29	Panamá	148.721	209.910	65.000	401.471		825.102
30	Paraguay	1.106.257					1.106.257
31	Perú	60.717.646	4.418.758				65.136.404
32	Qatar	30.000			178.634		208.634
33	República Árabe Siria	5.149.621	1.933.939	1.848.254	1.179.498	1.087.786	11.199.098
34	República Centroafricana	89.989					89.989
35	República Dominicana	133.234	177.114	340.064	376.286		1.026.698
36	Rumania	-	117.130				117.130
37	Santa Lucía	-	17.981				17.981
38	Santo Tomé y Príncipe	97.609		32.733	5.769	67.896	204.007
39	Sierra Leona	-	7.344.000			2.224.742	9.568.742
40	Sudáfrica	64.612					64.612
41	Suriname	316.921					316.921
42	Timor-Leste	23.000					23.000
43	Túnez	354.424					354.424
44	Ucrania	482.693					482.693
45	Uruguay	548.024	715.096	1.006.419	1.659.392	123.656	4.052.587
46	Venezuela (República Bolivariana de)	2.019.862				5.077.175	7.097.037
47	Yemen	732.357					732.357
	Total	124.211.505	26.281.635	19.509.805	15.956.888	18.590.032	204.549.866

* Nota: Los datos de 2011 son provisionales.

Anexo 5: Fondos recibidos por el UNFPA en 2011 como agente administrativo de programas conjuntos de las Naciones Unidas	
Donante	Efectivo recibido (dólares de los EE.UU.)
Canadá	33.000.672
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	21.898.807
Noruega	8.218.267
Suecia	2.856.129
Comisión Europea	2.705.264
Italia	1.373.626
Luxemburgo	412.088
ONU-Mujeres	322.743
Islandia	210.146
Suiza	108.578
Total general	71.106.320